

ACTA DE REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

La reunión se inicia a las 18:00 horas del martes, **11 de noviembre de 2020**, con el siguiente:

Orden del día

1. Campeonato de España de Patinaje artístico
2. Reglamento Pases de medallas
3. Clasificación para Campeonatos de Europa y del Mundo en Patinaje Artístico
4. Proyecto tecnificación y monitoring con la JFAcademy
5. Cancelación Ligas nacionales de curling
6. Mantenimiento entrenos equipos nacionales en Jaca.
7. Incorporación en código de hockey hielo de la normativa de himnos y protocolo en partidos oficiales
8. Convocatoria de CD.
9. Resolución de propuesta de reducción de cuotas de deportistas para la temporada 2020-21 debido a la Pandemia.

Asistentes (reunión telemática):

Frank González, Presidente
Alberto Serrano, Vicepresidente
Elena Álvarez, Vocal
Marta Olozagarre, vocal
Victor Navarro, vocal

Asisten, con voz, pero sin voto:
Xavier Cherta, Secretario General
Cristian Zarroca, asesor jurídico

Instituciones



Patrocinadores



Desarrollo de la sesión:

1. Campeonato de España de Patinaje artístico

Dada la situación de Pandemia y la falta de actividad de los deportistas a nivel estatal, así como la dificultad para la participación de las parejas senior, se propone a Junta la comunicación de aplazamiento del evento para finales de enero o principios de febrero. Se informa que para la segunda convocatoria del evento ya se está trabajando en un plan B que supondría la celebración en diferentes sedes, utilizando un sistema de puntuación telemático que ya tiene el visto bueno de la ISU. Se aprueba el aplazamiento que se comunicará en la mayor brevedad posible.

2. Reglamento Pases de medallas

Se expone a los miembros de la Junta la situación del Reglamento de Pases de test de patinaje, que quedó fuera de la aprobación del nuevo reglamento de patinaje y por lo tanto dejó como vigente la normativa anterior. Se propone aprovechar la próxima celebración de la Comisión Delegada para presentar un documento formal exclusivo para esta normativa, que contemple los cambios y modificaciones más necesarias de realizar a corto plazo (revisión semántica, adaptación a la nueva normativa de patinaje a nivel de nomenclatura y revisión de errores existentes). Se aprueba por unanimidad la propuesta.

3. Criterios de clasificación para Campeonatos de Europa y del Mundo en Patinaje Artístico

A principio de la temporada 2019-20 se establecieron los criterios de clasificación para Campeonatos del Mundo de parejas de danza senior. Este criterio establece las competiciones que puntúan para decidir la pareja que está en mejor disposición de participar en el Mundial. Sin embargo, esta temporada 2020-21 no se ha celebrado prácticamente ninguna de las competiciones del calendario por lo que se propone excepcionalmente el siguiente criterio de clasificación para el mundial de 2021:

- La pareja participante en el Mundial Se decidirá sumando puntuaciones de Europeo y Campeonato de España.
- En el caso de que el Campeonato de Europa no se celebre, Olivia Smart & Adrián Díaz serán los representantes y los sustitutos Sara Hurtado & Kirill Jalyavin.
- Se toma esta decisión por tres razones:
 1. Sara Hurtado y Kirill Jalyavin llevan meses sin entrenar juntos debido a la lesión de Sara, que la ha llevado a pasar por el quirófano, y consideramos que,

Olivia Smart & Adrián Díaz están en mejor forma para conseguir mejores resultados deportivos para España.)

2. Olivia Smart & Adrián Díaz están entrenando a un altísimo nivel ya que han estado preparando su participación en el Grand Prix de Canadá, que finalmente debido a la pandemia se ha cancelado, y llevan entrenando desde inicio de temporada.

3. Olivia Smart & Adrián Díaz era la pareja seleccionada para representar a España en el Mundial de Montreal de 2020, que fue cancelado por la pandemia.

Para el resto de categorías, se propone el siguiente criterio:

Individual Femenino: Ahora mismo tan solo tiene oportunidades Valentina Matos que podría obtener las mínimas si celebran competiciones previstas.

Individual masculino: Actualmente no hay ningún deportista que tenga las mínimas. Tendrán oportunidades si celebran competiciones previstas.

*En el caso de haber más de un deportista con las puntuaciones mínimas para el Mundial, se decidirá sumando puntuaciones técnicas de la competición internacional en la que se han conseguido las mínimas, y las del Campeonato de España.

Parejas Libre: Dorota Broda & Pedro Betegón o Laura Barquero & Marco Zandrón (cuando se tenga el release de Marco). Las dos parejas pueden conseguir las mínimas requeridas en competiciones internacionales previas a la fecha de la inscripción.

En el caso de que las dos parejas tengan las puntuaciones mínimas para el Mundial, se decidirá sumando puntuaciones técnicas de la competición internacional en la que se han conseguido las mínimas, y las del Campeonato de España.

Los miembros de la Junta resuelven por unanimidad aprobar esta propuesta que deberá ser contrastada con el CSD antes de comunicarla a las Federaciones Autonómicas y deportistas.

4. Proyecto tecnificación y monitoring con la JFAcademy

Se detalla a la Junta el acuerdo alcanzado con Javi Fernández y su JF Academy para llevar a cabo un circuito nacional de tecnificación que además servirá como acción de promoción.

Conociendo los presentes las características de la propuesta, se aprueba por unanimidad confirmar dicho acuerdo e iniciar las acciones para llevarlo a cabo a partir de diciembre.

5. Cancelación Ligas nacionales de curling

Con el cierre de la pista de Jaca hasta finales de noviembre y las restricciones en diferentes territorios, se propone cancelar la liga junior. Se propone también la cancelación definitiva de la liga senior debido a la falta de fechas para completarla, al cierre casi total de la pista de Jaca siguiendo la normativa del Gobierno de Aragón y dado que es una competición de nueva creación se considera que es mejor dejar su inicio para la próxima temporada que se podrá organizar en condiciones. Se aprueban ambas propuestas por unanimidad.

6. Mantenimiento entrenos equipos nacionales de curling en Jaca.

Se acuerda la necesidad de que los deportistas que esta temporada son equipo nacional puedan seguir entrenando en Jaca, especialmente los que tienen la categoría de DAN, que no tienen restringida la movilidad y deben seguir entrenando para competir en eventos internacionales. Se acuerda interceder ante el Ayuntamiento de Jaca para permitir la continuidad de la preparación.

7. Incorporación en código de hockey hielo de la normativa de himnos y protocolo en partidos oficiales

Con la finalidad de asegurar que el inicio de los partidos de las ligas de hockey a la hora prevista en calendario y para alinearlos con la normativa de la IIHF de aplicación en nuestras competiciones, se propone una nueva normativa que regula los actos protocolarios antes, durante y después de los partidos. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

8. Convocatoria de CD

Se expone que la FMDI ha solicitado la celebración de una Comisión Delegada para debatir sobre el aplazamiento de los pases de test dictado por la Junta de la RFEDH y regular estas y otras competencias de la Junta y la Comisión Delegada. El asesor jurídico de la RFEDH expone que la propuesta no es competencia de la Comisión Delegada, y que dichas propuestas deberían presentarse a la Asamblea. Expone asimismo que la convocatoria de una CD por parte de un miembro de la misma debe ir apoyada por otros tres miembros, punto que no se da en este caso.

Se debate la situación entre los miembros de la Junta y a propuesta del presidente se aprueba convocar igualmente la Comisión Delegada desde la RFEDH, incorporando los puntos de votación que correspondan y comunicando a la FMDI que lo que propone no se puede aprobar en CD pero que en el turno de ruegos y preguntas se podrá exponer.

Dentro de este punto se exponen los ceses en Comisión Delegada y Asamblea del Club Mulhacén y Sonia Lafuente, así como la renuncia a la Asamblea de Francisco Javier Gómez. Se comunica que los sustitutos en Asamblea serán el Club Carrilanas, Adrián Díaz y Karlos Gordobil.

9. Resolución de propuesta de reducción de cuotas de deportistas para la temporada 2020-21 debido a la Pandemia

Se expone que en la anterior Asamblea de la RFEDH se planteó por parte de dos miembros la posibilidad de que la RFEDH no cobrara las cuotas de deportistas de la temporada 2020-21 debido a la situación de Pandemia. Se abre un debate en el que se concluye que en la medida de lo posible la RFEDH intentará devolver una cantidad a los clubes, pero dicha cantidad se podrá confirmar al cierre del ejercicio 2020.

Sin más temas a debatir, se concluye la reunión a las 20:30h